Asunción, 19 de junio del 2014

Señores:
Oferentes
PRESENTE

ADDENDA Nº 1

Me dirijo a ustedes con relación al llamado "ALQUILER DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE LA DINCAP CON ID Nº 278.987", bajo la modalidad de LOCACION DE INMUEBLE INDETREMINADO PPI Nº 01/2014 de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)"; **a fin de comunicar que por la presente se modifica los siguientes puntos, estableciéndose finalmente de esta manera.-**

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACION

5- Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por el/los participante(s) podrán ser negociadas.

6- El Oferente también tendrá la oportunidad de solicitar aclaraciones sobre los Documentos de la Licitación en una Junta de Aclaraciones, la cual se llevara a cabo el Lunes 23 de junio del 2014 a las 11:00 hs en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la DINCAP, sito en Alberdi N° 226 c/ Pdte. Franco, 3er. Piso.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación para los Oferentes.
Las modificaciones a los Documentos de la Licitación que resulten necesarias en virtud de esta reunión, se notificarán mediante Adenda a los Documentos de la Licitación.
La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para ser respondida conforme a los plazos de respuestas o emisión de Adendas. En todos los casos se deberá levantar un acta circunstanciada.

7- Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito vía Mesa de Entrada hasta el **Martes 24 de junio del 2014 hasta las 13:00** y en la dirección Alberdi N° 226 c/ Pdte. Franco, Ofic. de la SUOC, 3er. Piso. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

16- **Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante** en Alberdi N° 226 casi Pdte. Franco, de la ciudad de Asunción, y a más tardar el día **Lunes 30 de junio del 2014 hasta las 10:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17- **La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura d**e las ofertas en público en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC), sito en Alberdi N° 226 casi Pdte. Franco, 3er. Piso, el día **Lunes 30 de junio del 2014 a las 11:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/03.

Sin otro particular, atentamente.

Unidad Operativa de Contratación - SUOC - DINCAP

C.P. Rosanna Estigarribia
Jefa de la SUOC – DINCAP

RE/nv

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py